Quito, 5 de Mayo del 2011

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOFT
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada SOLUCIONES INTEGRALES OMNISOFT CIA LTDA de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

JARRIN LOPEZ MARCO HERNAN
GERENTE GENERAL
C.C. # 1706853627

http://www.omnisoft.cc
Av. 6 de Diciembre N44-284 (Entre Av. de los Shyris y Río Coca)
Telefax: 5932 3342689 · 5932 3342632
Quito - Ecuador